



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.502.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN
ESPARZA LUENGO.

LAJA, 19 de abril 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 185.
- 2.- Oficio ordinario N° 80 del 23.03.16 de la Directora JUNAEB del Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Juan Esparza Luengo, Psicólogo del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Santiago, los días 19 y 20 de abril 2016, con motivo de asistir a Jornada Capacitación Nacional del Programa Habilidades para la Vida I, que se realizará en Universidad de Chile.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día con pernoctar y 1 día sin pernoctar; y el reembolso de gastos de movilización al Sr. Esparza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Siludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓